



# OMIC

## ¿Qué es?

1

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) es un servicio del Ayuntamiento de Salamanca que ofrece orientación y asistencia gratuita a los consumidores de Salamanca sobre sus derechos y deberes.

## ¿Qué servicios ofrece?

2

- Información: A través de publicaciones y atención directa.
- Asesoramiento: Información sobre productos y servicios, reclamaciones y cómo proceder.
- Mediación: Facilita la resolución de conflictos entre consumidores y empresas.

## ¿Cómo encontrarnos?

3

Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00.  
Oficina de Consumo, CMI Victoria Adrados (Avd. Villamayor 55)

Síguenos

Para saber más  
sobre otras  
cuestiones de  
consumo

Tienes toda la información en  
nuestra web y nuestras redes  
sociales. ¡Defendamos junt@s  
nuestros derechos como  
consumidor@s!

## Contacto

923 28 23 06  
omic@aytosalamanca.es

# SECCIÓN DE CONSUMO

Ayuntamiento  
de Salamanca





JAC  
Junta Arbitral

## ¿Qué es?

1

El Arbitraje de Consumo es un mecanismo público, sencillo y gratuito para resolver conflictos de consumo de forma extrajudicial. Es voluntario y el laudo que pone fin al procedimiento es vinculante y ejecutivo para ambas partes.

## ¿Qué beneficios tiene?

2

- Rapidez: Se tramita en un corto espacio de tiempo. Máximo 90 días naturales desde el inicio del procedimiento arbitral.
- Eficaz: Se resuelve mediante un laudo, que tiene valor de sentencia.
- Económico: Es gratuito para las partes. Solo se deben costear, en determinados supuestos, la práctica de pruebas.

## ¿Cómo funciona?

3

- Solicitud: La persona consumidora solicita arbitraje de consumo.
- Aceptación: La empresa puede estar adherida al Sistema Arbitral de Consumo o aceptar resolver ese conflicto concreto mediante arbitraje.
- Resolución: Se emite un laudo de obligado cumplimiento para ambas partes.



ESCUELA DE  
CONSUMO

## ¿Qué es?

1

La Escuela de Consumo es un programa informativo, formativo y educativo de la Sección de Consumo del Ayuntamiento de Salamanca orientado a promover una cultura del consumo responsable, sostenible y crítica.

## ¿Qué hacemos?

2

- Talleres formativos: A escolares y a la ciudadanía en general. Por ejemplo, en los Cafés de Consumo.
- Ferias y actividades abiertas: Para facilitar información y sensibilizar sobre derechos y responsabilidades como consumidores.
- Materiales didácticos.
- RRSS: Encontrarás información relevante sobre materias de consumo y actividades de la escuela de consumo.

## ¿A quién va dirigido?

3

Escolares, familias, jóvenes, personas en situación de riesgo, mayores... en general, a toda la ciudadanía que quiera aprender o ampliar su conocimiento en materia de consumo y consumo responsable.



PARA ESTAR  
INFORMADO

¿Quieres estar informado/a de las actividades que realizamos y tener información sobre materias de consumo?

Puedes seguirnos en:

- **Página Web:** [aytosalamanca.es/consumo](http://aytosalamanca.es/consumo)
- **RRSS:** @omic\_salamanca
- **Grupo de difusión:** Escaneando el QR o escribiéndonos al 660 68 35 94

Canal de difusión

